

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 10 de marzo de 2022.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.

Exposición de motivos.

El que suscribe Juan Carlos Chávez Martínez, con el debido respeto me dirijo a ustedes para expresarles los motivos por los cuales mi perfil resulta idóneo para postularme al cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y cómo mi experiencia acumulada en el plano personal, profesional, académico y comunitario pueden ayudarme en esa loable tarea:

1. Experiencia personal. Quiero iniciar resaltando que la transparencia es una tarea constante y que comienza con la integridad y el profesionalismo, es decir, con personas transparentes y con personas irrepreensibles. A manera de ilustración, quiero hacer referencia a mi experiencia personal: en sexto grado de primaria conocí la sutileza de la opacidad y la deshonestidad. En mi libreta llevaba un registro de mis calificaciones y las de mis compañeros más destacados, ya que me gustaba compararme con ellos. Al final del año escolar, mi maestro comenzó a dar las calificaciones y estas no coincidían con mi registro. Meses después me enteré que el niño con las notas más altas era ahijado de primera comunión del maestro. Desde entonces comprendí que las personas ocultan cosas y que son poco transparentes, muy a mi parecer, me propuse que nada mancharía mi honorabilidad ni mi búsqueda de la transparencia y que las calificaciones que obtuviera de ahí en adelante dependerían de mi esfuerzo y de mi limpidez. Como diría el Doctor Mauricio Merino, necesariamente la transparencia está ligada al combate de la corrupción. En mi comunidad les llamamos "**Böni Dxía**" (hombres transparentes e irrepreensibles), personas que pueden poner un pie en la asamblea comunitaria, que pueden participar y dar su opinión sin que nadie les reprebe nada.

Otra experiencia personal, que quiero comentar es de cuando realizaba mis estudios de maestría donde tuve el privilegio de dar clases en una universidad, todos los días les decía a mis alumnos que tenían que poner todo su empeño si es que querían ganarse un lugar en el ámbito laboral y para tener las herramientas necesarias para competir con sus pares de otras universidades. Después de realizar la primera evaluación parcial, casi todos mis alumnos tuvieron calificaciones reprobatorias. Esto se debió en parte, a la falta de conocimientos previos y suficientes que se requerían para ingresar a esa asignatura en particular (matemáticas). Al ser una escuela privada, los alumnos creyeron que hablando con las autoridades académicas las cosas podrían mejorar. Recuerdo que el subdirector académico me pidió que fuera más indulgente con los alumnos, que les “echara la mano” para pasar la materia. Fiel a mis principios y con el objetivo de no permitir que nada opacara la transparencia con la que me he conducido durante toda la vida, decidí renunciar al puesto de profesor de asignatura en esa universidad, preferí mantenerme firme ante tal circunstancia. Con el paso de los años pude constatar, desafortunadamente, que muchos de mis exalumnos no pudieron culminar sus estudios de educación superior. La falta de compromiso y la falta de transparencia con uno mismo también matan sueños y no permite la movilidad social. Hoy más que nunca estoy plenamente convencido que el trabajo honesto y transparente, así como una cultura del esfuerzo, permiten formar a grandes profesionistas cuyos valores nos les permiten tomar atajos, sino todo lo contrario, recorrer el camino completo con honorabilidad y sin mancha.

2. Experiencia con la sociedad civil. Luchar a favor de la transparencia necesariamente te lleva a trabajar con personas que están dispuestas cambiar la idiosincrasia de los ciudadanos, de las personas y de la sociedad en general. En Monterrey, Nuevo León tuve la oportunidad de colaborar con el Dr. Alejandro Camelo Schwarzs, un médico otorrinolaringólogo que tuvo la audacia de iniciar “Conciencia Ciudadana por México”, una organización de la cual formé parte desde 2014 y que en colaboración con el Tecnológico de Monterrey iniciamos el curso de cultura de la legalidad, un curso que se sigue impartiendo en línea hasta el día de hoy. Lo más impresionante, fue convencer a las grandes empresas regiomontanas a imprimir en sus productos y empaques una serie de frases para activar la conciencia ciudadana y fomentar valores como la transparencia, la

rendición de cuentas, el trabajo honesto, entre otros. A la fecha, aún mantengo comunicación directa con el Dr. Camelo, y seguimos intercambiando ideas para hacer llegar la cultura de la legalidad a más personas en Oaxaca.

Hacer algo por frenar la opacidad no es una tarea individual, siempre harán falta refuerzos y el trabajo colaborativo con la sociedad civil. Desde el 2018 el Colegio de Profesionistas "Compartir Conocimiento" A.C. me abrió sus puertas y durante 2019-2020 participé como especialista del Colegio en el programa de radio "Ciudadanía contra la Corrupción", una iniciativa entre el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del estado de Oaxaca y la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV). Desde 2020, he colaborado como analista de temas relacionados con la transparencia, participación ciudadana y gobierno abierto en el programa de radio "Mesa de Profesionistas" que se transmite en Oaxaca todos los días sábados en el 106.1 F.M. a las 12 del día y en las redes sociales del Colegio. Asimismo, en ese año desde la Coordinación de Estudios de Opinión Pública del Colegio realizamos una serie de sondeos de opinión pública con la finalidad de recabar insumos y datos para ubicar y conocer el estado de la transparencia en Oaxaca. Tales experiencias, me instan a seguir trabajando desde la sociedad civil para poner en la agenda pública los temas que son indispensables para su discusión y, sobre todo, para encontrar mecanismos que ayuden a tener una sociedad más transparente, con mayor participación ciudadana y libre de malas prácticas. También formo parte del Colegio de Ciencia Política y Administración Pública del Estado de Oaxaca (COCIPAP) desde el 2017, donde he trabajado en estrecha colaboración con las mesas directivas en turno para desarrollar los coloquios internacionales de ciencia política y administración pública que ya nos caracterizan. Este tipo de eventos son una iniciativa académica para poner los principales problemas de la administración pública a debate y para que los problemas sociales que tanto aquejan al Estado de Oaxaca en la agenda de políticas públicas. Durante el segundo semestre del 2019 y primero del 2020 he puesto a la consideración de dicho Colegio una Agenda de Transparencia y Gobierno Abierto, una serie de actividades y mecanismos que garanticen la participación ciudadana en las decisiones públicas, en los presupuestos públicos y en las designaciones públicas y la consecuente transparencia de esos ámbitos

públicos. Finalmente, desde marzo de 2017 he formado parte del colectivo Nosotrxs Oaxaca, desde donde hemos denunciado la falta de transparencia en designaciones públicas y construido una ciudadanía crítica e informada. Sin duda, mejorar la participación ciudadana y la transparencia (gobierno abierto), siempre será un reto al cual nos hemos sumado para mejorarlo.

3. Experiencia profesional. De acuerdo con el Dr. Mauricio Merino, una eminencia en el tema de transparencia, menciona que la disposición de información pública puede contribuir enormemente a la reducción de prácticas públicas poco transparentes. Actualmente, me desempeño como Servidor Público Habilitado de la Unidad de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez, una responsabilidad que me hace disfrutar lo que hago. En los primeros meses de 2022, nos dimos cuenta que los "premios de transparencia" y galardones en la materia fueron otorgados al municipio, a través de un esquema de "convenios" y "asesorías especializadas" con consultoras nacionales, mismas que al ser contratadas durante varios años, incidían en los rankings nacionales para posicionarnos en los primeros lugares; mi labor desde entonces ha sido poner a disposición del órgano interno de control el daño al erario que causó la administración saliente, asimismo hemos implementado un esquema sencillo pero novedoso de seguimiento y evaluación de las obligaciones de transparencia de más de cuarenta y cinco unidades administrativas de este sujeto obligado; hemos consolidado la entrega de información de los recursos de revisión que no fueron atendidos y estamos al día con la entrega de información a los ciudadanos; por último, quiero destacar la capacitación de los servidores públicos, estoy muy convencido que eso nos permitirá garantizar el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales en el ámbito municipal. Hay mucho por hacer, pero hay que comenzar a hacerlo ya.

De 2019 a 2021 tuve la encomienda de ser responsable de la unidad de transparencia del Municipio de Santa Lucía del Camino y los retos que se presentaban día con día venían acompañados de dificultades, pero también de satisfacciones. Uno de los logros que pude constatar es que, después de casi dos años de trabajo, consolidamos una institución municipal que garantizó el derecho a la información de sus ciudadanos, además, como sujetos obligados, por medio de la transparencia proactiva, pusimos a disposición de la ciudadanía información

relacionada con la pandemia. Asimismo, tuve el privilegio de acompañar la conformación del comité de transparencia y asesorar sus determinaciones en la materia. Cabe señalar que, al inicio de la administración, el sujeto obligado se vio forzado a pasar por un proceso de entrega-recepción tortuoso y la unidad de transparencia tuvo que iniciar de cero. De esta situación nos levantamos hasta consolidarnos como una institución que toma con seriedad sus obligaciones de transparencia y el gobierno abierto. Además de los logros, también he sido testigo de la resistencia al cambio, ese vestigio de malas prácticas que durante muchos años se han arraigado dentro del inconsciente de la administración pública municipal, esa inercia que es reticente a abrir los ojos a una nueva relación entre los ciudadanos y sus gobernantes. Con el paso del tiempo, he confiado en que la mejor forma de cambiar estos viejos patrones es con la profesionalización de los servidores públicos y apelando a su ética e integridad pública. Es a través de una labor de convencimiento como pudimos cambiar esos paradigmas. Es por medio del trabajo colaborativo logramos despegar las dudas y conseguimos construir un servicio público que gestiona con eficiencia y eficacia cada solicitud de información. En este sentido, la opacidad es un valor que debe ser combatido con una mayor participación ciudadana, una ciudadanía informada que puede acceder a cualquier dato o información sin tener que mediar solicitud alguna. También, en dicho municipio tuve el privilegio de desempeñarme durante tres meses como Contralor Interno Municipal, una labor fundamental para reforzar la transparencia desde adentro. Durante este brevísimo tiempo, constate que los municipios son una caja de pandora que debe ser abierta a la luz de la justicia y transparencia. Sorteando inercias, me sostuve como un impulsor de las denuncias, de los procedimientos de responsabilidad administrativa, un firme defensor de las formas alternativas de resolución de conflictos y una persona que exigía y se conducía con total transparencia.

Mi experiencia profesional no solo se remite al tema de transparencia o a la rendición de cuentas. Durante 2015 y 2016, formé parte de un equipo interdisciplinario en el Instituto para el Desarrollo Regional del Tecnológico de Monterrey. Mi análisis de nuestro país es que para eliminar la opacidad requiere de la coordinación y cooperación de todos los actores que conforman el sistema nacional de transparencia. Muchos de estos actores son secretarías de estado,

órganos autónomos o, como me gusta llamarlos, actores de alto perfil que requieren un abordaje distinto para formar equipos colaborativos que permitan alcanzar metas concretas dentro de dicho sistema nacional de transparencia. Entregar resultados también forma parte de los indicadores de progreso en la lucha contra la opacidad y la falta de participación ciudadana. Mi experiencia en la elaboración de la Agenda de Innovación y Competitividad del Estado de Coahuila me ha dotado de habilidades y herramientas para trabajar con actores de alto perfil y que invariablemente podría aplicar como Comisionado dentro del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales para coadyuvar y trabajar con todos los actores inmersos. En el periodo 2015-2016 realizamos mesas de trabajo con altos funcionarios del gobierno del estado de Coahuila, la mayoría de ellos, secretarías de gobierno. En muchas ocasiones encontramos resistencia para colaborar y establecer compromisos claros y contundentes para mejorar sus indicadores de transparencia y disposición de la información de interés público y social desde cada dependencia. Con ayuda de indicadores del Índice de Competitividad de los Estados Mexicanos, establecimos una agenda de trabajo para trazar acciones concretas que nos permitieran avanzar a mejores posiciones dentro de los rankings nacionales. Por mucho tiempo, nos enfocamos en mejorar el Índice de Corrupción y Buen Gobierno, el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal y el índice de Participación Ciudadana en las Elecciones Federales, un esfuerzo que tuvo mucha resistencia personal por parte de los secretarios de estado, pero que finalmente pudimos remontar al establecer un compromiso serio con la alta dirección, es decir, con ayuda el Gobernador en turno de ese estado. Después de un año de arduo trabajo, pudimos constatar cómo Coahuila mejoró notablemente varias posiciones dentro de los rankings nacionales, gracias al trabajo colaborativo y a la coordinación de todos los actores. Esa situación en específico, tuvo un gran impacto en mi experiencia profesional y mejoró mi talento para coordinar y trabajar con perfiles de alto nivel. Incluso, estoy seguro que Comisionado del INAI, buscaré el dialogo respetuoso e institucional con los tres poderes públicos (Legislativo, Judicial y Ejecutivo) para convencerlos y para que trabajemos de forma colaborativa en garantizar el derecho de acceso a la información pública y tengamos gobiernos abiertos.

4. Experiencia académica. El motor de mi superación profesional han sido mis padres. Mi madre nunca pudo continuar sus estudios por ser mujer y por ser indígena, ambos solo terminaron la primaria. Hasta donde recuerdo, siempre me gustó ir a la escuela y desde siempre he tenido una fascinación por aprender. Actualmente, realizo mis estudios de doctorado en políticas públicas en el Tecnológico de Monterrey gracias a una beca escolar que me gane y que me fue otorgada para realizar mis estudios de posgrado. Sin este apoyo nunca hubiera sido posible realizar este sueño, siempre supe que la cultura del esfuerzo puede rendir frutos en el mediano y largo plazo. Mis estudios me han dado la oportunidad de impartir clases sobre lo que más me apasiona: políticas públicas. Recientemente, he sido instructor y conferencista sobre gobierno abierto, buen gobierno y políticas públicas de transparencia en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), en donde el ex comisionado Dr. Javier Cruz Martínez y el comisionado Luis Gustavo Parra Noriega me han abierto las puertas de esta gran institución. Asimismo, en los últimos tres cuatrimestres de 2021 tuve la oportunidad de ser profesor de la Maestría en Administración Pública de la Unidad Educativa León Tolstoi Estudios Superiores ubicada en el Estado de México, una creciente escuela que me ha dado la oportunidad para impartir la materia de evaluación de políticas públicas, formulación y evaluación de proyectos sociales y habilidades directivas. En febrero de 2020, fui invitado por la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca a impartir el Módulo de Políticas Públicas Municipales I y II dentro del Diplomado en Políticas Públicas y Desarrollo. Recuerdo que después del módulo, los alumnos no se iban del salón de clases a pesar de que habíamos concluido, estoy seguro que quedaron muy entusiasmados. Esta ha sido una de mis mayores satisfacciones como catedrático: que los alumnos quieran aprender más sobre cómo utilizar el enfoque de políticas públicas en la solución de problemas públicos y sociales. También, tuve el gusto de impartir clases sobre aseguramiento de la calidad y calidad en sistemas de manufactura y servicios en el Instituto de Estudios Superiores de Oaxaca (IESO). Coincido con quienes proponen llevar algunas prácticas de calidad del sector privado al sector público, lo que suele llamarse nueva gestión pública. Estoy seguro que podemos aprender mucho de cómo el sector privado administra, eficiente y evalúa sus procesos para poder hacer lo

mismo en el sector público. Crear indicadores, evaluar la calidad de la transparencia y/o reducir las asimetrías de información para garantizar el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información, es un tema pendiente en nuestro país. Las herramientas académicas pueden ser grandes aliadas al momento de definir los problemas relacionados al acceso a la información, a la transparencia, al gobierno abierto y a la protección de datos personales, generar los indicadores de incidencia y evaluar el impacto de los esfuerzos por eliminar la opacidad en oficinas públicas.

Como académico, he tenido el privilegio de escribir y opinar sobre temas que tiene que ver con el gobierno abierto, la transparencia y la protección de datos personales. En algún punto, sé que lo que escribo puede ayudar a generar una mayor discusión pública y, en ciertos casos, orientar la discusión sobre temas que son trascendentales para Oaxaca y para nuestro país. Desde el 2020, la Red por la Rendición de Cuentas, un proyecto auspiciado por el Centro de Investigaciones y Docencias Económicas (CIDE) y la Universidad de Guadalajara, me ha considerado como autor de artículos de opinión en su página de internet, en la Red he encontrado un espacio único para compartir con todos los ciudadanos mis propuestas y opiniones. A la fecha tengo publicados varios artículos relacionados con el derecho a la información en lenguas indígenas, transparencia, gobierno abierto y protección de datos personales, y otros más relacionados con otras áreas. Sin duda, puedo decir que impartir clases y escribir artículos de opinión son habilidades que pueden traer beneficios al momento de capacitar a los servidores públicos que integran el sistema nacional de transparencia para implementar políticas públicas que nos permitan erradicar de raíz el problema de la opacidad en México.

5. Experiencia comunitaria (cosmovisión comunitaria de la transparencia): En mi pueblo ser opaco, poco transparente y deshonesto es casi una contradicción comunitaria. Desde pequeño he sido testigo de nuestras prácticas comunitarias. Es decir, las buenas prácticas comunitarias de rendición de cuentas y transparencia comunitaria se aprenden y se ejercitan en comunidad. Hemos sido por muchos años promotores del famoso sistema de cargos. Al municipio le llamamos (**ilohui**) y formar parte del mismo no es una tarea improvisada. De tal forma que se ha consolidado como todo un esquema de

servicio profesional de carrera. Quienes aspiran a integrar el cabildo municipal deben comenzar como "topiles" y proseguir por una serie de cargos hasta llegar a ser presidente municipal, no sin antes ser de una probada integridad comunitaria y conducirse con transparencia y sin mancha. En estas breves líneas, también quiero contarles sobre nuestra cosmovisión para combatir la opacidad. La vida en comunidad es una caja de cristal muy transparente, es una vida pública (valga la redundancia), donde todos somos testigos de todos, en donde cada actividad que se desempeña se realiza con transparencia, sin esconder nada, actividades que son juzgadas por todos y que es avalada por la asamblea comunitaria. Ha sido, durante el último lustro que las dinámicas comunitarias en relación a la transparencia y rendición de cuentas han ido adecuándose y mejorándose. Por ejemplo, cuando el presidente municipal culmina su encargo, después de un año de ejercicio público, realiza el descargo, donde rinde un informe anual ante la asamblea de forma pública, con total transparencia y con un pleno ejercicio de acceso a la información por parte de los ciudadanos, este descargo puede durar hasta una semana, porque no tenemos prisa en irnos a casa, todos estamos comprometidos a revisar esas cuentas municipales a detalle, hasta que todas las dudas queden despejadas, hasta que no haya nadie inconforme o hasta que todos tengamos pleno conocimiento del ejercicio de los recursos públicos, hasta que todo salga a la luz pública. Para ello nos valemos de rotafolios, proyectores o del pizarrón, ninguna cuenta nos parece imposible de comprender, porque también contamos con la asesoría de los profesionistas, jóvenes que se han ido a preparar a la ciudad. Cuando se trata de obra pública a todos les pedimos que rindan cuentas ante la asamblea, y de ser posible, creamos comisiones de revisión de esas obras municipales, donde revisamos todo, hasta las facturas. En esta cosmovisión que les comparto, no todo es pedir al municipio o al gobierno, también somos propositivos. Una de nuestras prácticas ancestrales es el "dxin loui" o trabajo municipal o trabajo comunitario. Esta actividad se da cuando el gobierno municipal/comunitario tiene grandes proyectos y ocupa la mano de obra o la asesoría de un gran número de personas. Con el **Dxin Loui** construimos y cooperamos recursos económicos para construir el puente de concreto que une a mi pueblo con las comunidades de San Miguel Yotao y Santo Domingo Cacalotepec. Con el Dxin Loui ponemos mojoneras y limpiamos nuestras colindancias. También, le damos mantenimiento a nuestras veredas y caminos

rurales, sobre todo, cuando el periodo de aguas hace que se derrumben ciertas zonas. Un gran hito de la cooperación inter-comunitaria fue solicitar la introducción de la carretera estatal a los pueblos del Rincón de la Sierra Juárez, antes teníamos que caminar días enteros para comerciar nuestros productos agrícolas hasta la ciudad de Oaxaca (Lú'a) aunado a la creación de una cooperativa de autotransportes que beneficio a más de 10 comunidades en este rincón zapoteca (organización multicomunitaria, le llaman). Todo esto ocurre en mi pueblo, pero quiero que todo el México sea una gran comunidad, en donde todos los mexicanos participen en estas prácticas comunitarias aplicadas a la erradicación de la opacidad. Imagínense haciendo un gran tequio comunitario en donde todas las dependencias de gobierno o actores del sistema nacional de transparencia trabajan de forma colaborativa para sacar adelante todos los pendientes relacionados con la transparencia gubernamental o proponiendo esquemas de transparencia proactiva. Imagínense esa Guelaguetza Nacional de Transparencia, donde todos tenemos voz y voto y donde todos podemos solucionar los problemas de transparencia en comunidad. En resumen, nuestras mejores prácticas comunitarias para combatir la opacidad son:

a) La preeminencia de la Asamblea General de Ciudadanos como máxima autoridad de consulta y toma de decisiones. En su defecto, de Asamblea de Actores del sistema nacional de transparencia, como máxima autoridad.

b) Comités de Transparencia y Vigilancia paralelos a las propias estructuras de administración de la información, archivos y/o similares, en todos los niveles, desde municipios, poder ejecutivo, legislativo y judicial. Así como actores del sistema nacional de transparencia.

c) Asambleas de descargo (desahogo y aprobación de ejercicios financieros del INAI, de dependencias de gobierno y/o órganos garantes estatales y/o unidades de transparencia y/o comités de transparencia).

d) Penalización y exposición pública de gobiernos poco transparentes (se desea buen gobierno), de malos actores del sistema nacional de transparencia, de malos servidores públicos o de servidores públicos opacos.

Todas las anteriores prácticas comunitarias se deben ejercitar cuidando y salvaguardando los derechos humanos y con estricto apego al marco constitucional.

Esta visión comunitaria de combate a la opacidad y malos gobiernos es la que quiero enseñarles, aprender juntos e implementar como Comisionado del INAI, estoy seguro que todo nuestro país se verá beneficiado de estas prácticas comunitarias desplegadas en esta gran comunidad que llamamos México.

Finalmente, me permito indicar que todos los motivos descritos durante todo este texto, son elementos a considerar y que hacen de su servidor un perfil idóneo para el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Sin otro particular por el momento, agradezco el tiempo destinado a leer este documento y reitero a todos los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Respetuosamente.

ATENTAMENTE

